



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA EL CONTENIDO Y EL INGRESO DE RESPUESTA A
CONSULTAS LICITACIÓN N° 4479-6-LP18 FUERA DE PLAZO
"SHOW ARTÍSTICO VERANO DALCAHUE 2019"**

DECRETO ALCALDICIO N° 018

DALCAHUE, Enero 03 de 2019.-

VISTOS: Las consultas realizadas a través del foro de la Licitación N° 4479-6-LP 18, la falla en el sistema para ingreso de las respuestas a través del foro; las respuestas a las consultas realizadas a través de aclaración adjunta, la reunión extraordinaria N° 17 de fecha 14/12/2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2019, la ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébese el contenido y el ingreso de las respuestas fuera de plazo a consultas realizadas a través de aclaración adjunta en el Portal de la licitación que a continuación se indica:

LICITACIÓN N° 4479-6-LP18 "SHOW ARTÍSTICO VERANO DALCAHUE 2019"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Dirección de Control
- Cultura